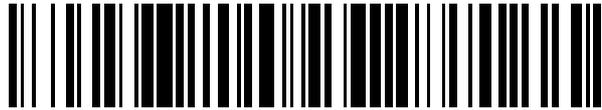


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 587 455**

21 Número de solicitud: 201530541

51 Int. Cl.:

**A47J 36/34** (2006.01)

**A47J 37/06** (2006.01)

**F24C 15/16** (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación:

**22.04.2015**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**24.10.2016**

Fecha de concesión:

**01.08.2017**

45 Fecha de publicación de la concesión:

**08.08.2017**

73 Titular/es:

**BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A.**  
**(100.0%)**

**Avda. de la Industria, 49**  
**50016 Zaragoza (Zaragoza) ES**

72 Inventor/es:

**ESTEBAN CORTON, Luis Antonio;**  
**HERNÁNDEZ LÓPEZ, Francisco;**  
**JORQUERA COCERA, José Manuel y**  
**PALACIOS FANO, Antonio**

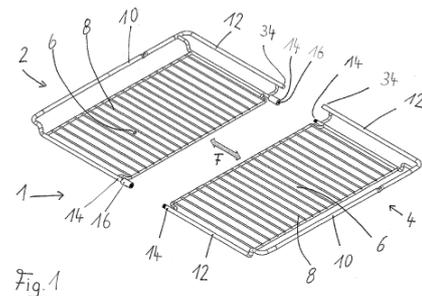
74 Agente/Representante:

**PALACIOS SUREDA, Fernando**

54 Título: **Soporte de producto de cocción para un aparato de cocción**

57 Resumen:

La invención hace referencia a un soporte de producto de cocción (1) para un aparato de cocción, en particular, para un horno de cocción, con un primer elemento de soporte (2), con un segundo elemento de soporte (4), y con al menos un elemento de unión (16) dispuesto junto al primer elemento de soporte (2), donde el elemento de unión (16) presenta al menos un elemento de resorte (26) con el que el segundo elemento de soporte (4) es fijable al primer elemento de soporte (2) de manera separable esencialmente sin producirse daños.



ES 2 587 455 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP 11/1986.

## **SOPORTE DE PRODUCTO DE COCCIÓN PARA UN APARATO DE COCCIÓN**

### **DESCRIPCION**

5 La invención hace referencia a un soporte de producto de cocción para un aparato de cocción según el preámbulo de la reivindicación 1.

A partir del documento DE 102012204236 A1 es conocido un soporte de producto de cocción compuesto por varias piezas, las cuales son bloqueables entre sí mediante una unión por enchufe, un dispositivo pivotante tipo bisagra, o un dispositivo plegable.

10 La presente invención resuelve el problema técnico de mejorar los soportes de producto de cocción conocidos. Una mejora posible consiste en mejorar el almacenamiento y la limpieza de los soportes de producto de cocción compuestos por varias piezas mediante un ensamblaje y una separación seguros y cómodos. Según la invención, este problema técnico se resuelve mediante las características de la reivindicación independiente, mientras que de las reivindicaciones secundarias se pueden extraer realizaciones y  
15 perfeccionamientos ventajosos de la invención.

La invención hace referencia a un soporte de producto de cocción para un aparato de cocción, en particular, para un horno de cocción, con un primer elemento de soporte, con un segundo elemento de soporte, y con al menos un elemento de unión dispuesto junto al primer elemento de soporte. El término "soporte de producto de cocción" incluye el concepto  
20 de un soporte de carga útil apropiado para alojar al producto de cocción, el cual posicione al producto de cocción y a sus productos secundarios como, por ejemplo, salsas, en el espacio de cocción de un aparato de cocción. Éstos pueden ser bandejas de cocción, parrillas de asado, sartenes, etc. En la presente invención, estos soportes de producto de cocción están realizados en varias piezas, preferiblemente en dos piezas. El término "elemento de soporte"  
25 incluye el concepto de una mitad del soporte de producto de cocción compuesto por varias piezas, la cual forme acoplada con un segundo elemento de soporte una superficie de apoyo común para el producto de cocción. El término "elemento de unión" incluye el concepto de un componente que esté realizado para poner en contacto y asegurar los dos elementos de soporte entre sí.

30 Se propone que el elemento de unión presente al menos un elemento de resorte con el que el segundo elemento de soporte sea fijable al primer elemento de soporte de manera

separable esencialmente sin producirse daños. Mediante esta forma de realización del soporte de producto de cocción, los elementos de soporte pueden ensamblarse y separarse de nuevo fácilmente, de tal forma que el tamaño total del soporte de producto de cocción es divisible entre el tamaño de los elementos de soporte. Gracias a las menores dimensiones de su contorno exterior, los elementos de soporte pueden ser almacenados con mayor facilidad, por ejemplo, en pequeños cajones, o pueden ser limpiados más fácilmente, ya que pueden ser colocados en un fregadero o en la máquina lavavajillas. Esta nueva unión de los elementos de soporte entre sí mediante un elemento de resorte ofrece la ventaja consistente en que la unión entre los elementos de soporte no requiere básicamente mantenimiento y, en contraposición al estado de la técnica, no sufre desgaste. Además, un elemento de unión realizado de esta forma evita o, al menos, reduce, la posibilidad de que el usuario se pille los dedos. El término "elemento de resorte" incluye el concepto de un componente dispuesto junto al elemento de unión, el cual esté realizado para establecer entre los dos elementos de soporte una unión y mantenerla aplicándose una tensión previa del elemento de resorte y, en caso de necesidad, separar esta unión sin que se produzcan daños siendo dirigido de manera específica por el usuario.

De manera preferida, el elemento de soporte presenta un área de apoyo, formada por varillas de apoyo dispuestas esencialmente en paralelo entre sí, y un elemento de marco que rodea al área de apoyo, formado por varillas de marco. El término "área de apoyo" incluye el concepto del área que esté realizada sobre el elemento de soporte para alojar al producto de cocción. El término "elemento de marco" incluye el concepto del área del elemento de soporte que esté realizada para posicionar y sujetar el área de apoyo de manera segura en el espacio de cocción.

De manera preferida, el elemento de soporte presenta al menos una sección de sujeción, donde ésta está formada preferiblemente por el elemento de marco, preferiblemente por la varilla de marco. El término "sección de sujeción" incluye el concepto del área de un elemento de soporte que esté realizada para ponerse en conexión de efecto con el elemento de soporte adyacente y para establecer con éste una unión fija con el fin de formar un área de apoyo común de los dos elementos de soporte.

De manera preferida, la sección de sujeción se extiende esencialmente en paralelo al área de apoyo, más allá del borde del área de apoyo, preferiblemente más allá del borde del elemento de marco. A través de esta realización de la sección de sujeción, se asegura que entre los dos elementos de soporte sea posible una buena fijación, ya que las secciones de

sujeción pueden ponerse en conexión de efecto con el elemento de unión, puesto que sobresalen del contorno exterior del elemento de soporte.

De manera preferida, la sección de sujeción del primer elemento de soporte presenta preferiblemente en su superficie lateral un vaciado para ser fijada de manera fija con el elemento de unión. El término “vaciado” incluye el concepto de un procesamiento por el cual se elimina material, en concreto, una estampación, la cual esté realizada de tal modo que forme una escotadura con el elemento de unión para que el elemento de unión sea fijable de manera fija a la sección de sujeción del primer elemento de soporte. Esto tiene la ventaja consistente en que el elemento de unión está dispuesto junto al primer elemento de soporte de manera fija y en que, durante la separación del segundo elemento de soporte del primer elemento de soporte, no sea retirado de la sección de sujeción del primer elemento de soporte. Por consiguiente, el elemento de unión está asegurado contra las extracciones involuntarias y las posibles pérdidas.

De manera preferida, la sección de sujeción del segundo elemento de soporte presenta preferiblemente en su superficie lateral un vaciado para ser fijada de manera separable con el elemento de unión. El término “vaciado” incluye el concepto de un procesamiento por el cual se elimina material de la sección de sujeción, en concreto, una estampación, la cual sea apropiada para ponerse en conexión de efecto con el elemento de unión, donde esta fijación sea separable tan pronto como el segundo elemento de soporte sea retirado por el usuario del primer elemento de soporte.

Preferiblemente, el elemento de unión está fijado mediante un procedimiento de ensamblaje al primer elemento de soporte, preferiblemente a la sección de sujeción, en concreto, al alojamiento de ésta, donde el procedimiento de ensamblaje es un procedimiento de remachado y/o de prensado y/o de soldadura. Se ha demostrado que estos procedimientos son procedimientos de ensamblaje particularmente buenos para unir el elemento de unión al primer elemento de soporte de manera particularmente firme y lo más sencilla posible en cuanto a la complejidad de la producción.

De manera preferida, el elemento de resorte presenta un troquelado que está realizado para fijar el segundo elemento de soporte de manera separable en el vaciado a la sección de sujeción del segundo elemento de soporte. El término “troquelado” incluye el concepto de un procesamiento por el cual se elimina material del elemento de resorte, el cual, observado, en la posición de instalación, esté dirigido en la dirección de la sección de sujeción, para formar con el vaciado de la sección de sujeción una conexión de efecto, en concreto, una escotadura, la cual encastra entre sí la posición de los dos elementos de soporte en la

posición de funcionamiento. Esta escotadura provoca además que una mayor fuerza sea necesaria para separar entre sí los dos elementos de soporte, lo cual es deseable para proporcionar al usuario la seguridad de que los dos elementos de soporte no se separarán uno del otro accidentalmente.

5 De manera preferida, el elemento de resorte presenta una sección de separación que esté realizada para separar la escotadura del elemento de resorte anteriormente descrita de la sección de sujeción del segundo elemento de soporte. El término "sección de separación" incluye el concepto del área del elemento de resorte que sea apropiada para levantar ligeramente el elemento de resorte, preferiblemente con la punta de un dedo, de modo que  
10 la escotadura salga del vaciado de la sección de sujeción, y la sección de sujeción pueda ser retirada del elemento de unión relativamente sin resistencia. Es particularmente ventajoso si la sección de separación está curvada ligeramente en la dirección opuesta a la sección de sujeción para facilitar al usuario la elevación de la sección de separación.

De manera preferida, el elemento de unión está formado por una chapa, preferiblemente por  
15 una chapa de acero de resorte, y presenta un troquelado que perfila al elemento de resorte y/o que forma un área de acceso que rodea a la sección de separación, preferiblemente en forma de "U". El elemento de unión puede fabricarse a partir de una chapa de manera particularmente sencilla, habiéndose demostrado que la chapa de acero de resorte es particularmente apropiada para formar el elemento de resorte en una pieza a partir del  
20 elemento de unión. Se obtiene un elemento de resorte particularmente sencillo y bueno si éste es troquelado a partir de la chapa de acero de resorte, para lo cual únicamente se deben retirar de la chapa los contornos del elemento de resorte, perfilándose así el elemento de resorte. El término "área de acceso" incluye el concepto de un vaciado en la chapa del elemento de unión, el cual esté realizado para que el usuario alcance con la punta de un  
25 dedo la sección de separación del elemento de resorte para levantarlo y separarlo. Se produce un área de acceso particularmente buena cuando ésta rodea a la sección de separación con forma de "U", donde la anchura del vaciado se corresponda con el grosor del dedo del usuario.

Preferiblemente, la chapa forma un casquillo cilíndrico que está realizado para fijar de  
30 manera fija la sección de sujeción del primer elemento de soporte y para fijar de manera separable la sección de sujeción del segundo elemento de soporte. En esta realización de la chapa con forma de casquillo, el elemento de unión cumple una doble función consistente, por un lado, en estar dispuesto junto al primer elemento de soporte de manera fija y, por otro lado, en establecer la unión separable con el segundo elemento de soporte.

De manera preferida, el casquillo presenta una ranura en la dirección axial. A través de esta ranura en el casquillo, es posible generar una fuerza elástica en el área de la sección de sujeción del segundo elemento de soporte para conseguir el mejor alojamiento posible del segundo elemento de soporte.

5 La sección transversal del elemento de unión presenta preferiblemente un alojamiento redondo en el que es introducible la sección de sujeción del segundo elemento de soporte, donde, en un estado de funcionamiento, el troquelado del elemento de resorte está en conexión de efecto con el vaciado de la sección de sujeción del segundo elemento de soporte y genera una fuerza de sujeción en la dirección de ensamblaje. Una estructura de este tipo hace posible un elemento de unión que esté fijado a la sección de sujeción del primer elemento de soporte de manera particularmente sencilla y segura y que a la vez forme un alojamiento particularmente bueno, en concreto, un ajuste holgado a la sección de sujeción del segundo elemento de soporte, donde la sección transversal sea cada vez mayor y, en caso extremo, sea de iguales dimensiones. A través de esta realización, se asegura en todo momento que la sección de sujeción esté alojada en el elemento de unión sin una holgura excesivamente grande.

De manera preferida, el primer elemento de soporte está realizado de manera esencialmente simétrica, de manera preferida simétrica especularmente, con respecto al segundo elemento de soporte. Esta simetría se limita a los componentes esenciales del elemento de soporte, como el área de apoyo y el elemento de marco.

Otras características de la invención se extraen de las figuras y la descripción de las figuras. Las características y combinaciones de características mencionadas anteriormente en la descripción, así como las características y combinaciones de características mencionadas a continuación en la descripción de las figuras y/o mostradas solas en las figuras son utilizables no sólo en la combinación indicada en cada caso, sino también en otras combinaciones o de manera individual, sin abandonar el ámbito de la invención. Por tanto, debe entenderse que también están comprendidos y divulgados por la invención aquellos ejemplos de realización que no se muestren y expongan de manera explícita en las figuras esquemáticas, pero que se puedan extraer a través de combinaciones de características separadas de las realizaciones expuestas. Aquí, muestran:

Fig. 1 una representación esquemática en perspectiva de un soporte de producto de cocción en posición de reposo;

Fig. 2 una sección esquemática en perspectiva de un punto de acoplamiento del soporte de producto de cocción; y

Fig. 3 una representación esquemática en perspectiva del elemento de resorte.

En las figuras, los elementos iguales o de igual función van acompañados de los mismo  
5 símbolos de referencia.

La figura 1 muestra un soporte de producto de cocción 1 según la invención para un aparato de cocción, en particular, para un horno de cocción, realizado como parrilla de asado. El soporte de producto de cocción 1 está compuesto por un primer elemento de soporte 2 y por un segundo elemento de soporte 4. Cada uno de los elementos de soporte 2, 4 presenta un  
10 área de apoyo 6 para alojar el producto de cocción, la cual está formada por varias varillas de apoyo 8 dispuestas en paralelo entre sí. El área de apoyo 6 está aquí rodeada y sujeta por un elemento de marco 10, el cual confiere una gran estabilidad al área de apoyo 6 y está formado por varillas de marco 12. Para conseguir una realización separable del soporte de producto de cocción 1 divisible, junto al primer elemento de soporte 2 está instalada una  
15 sección de sujeción 14, la cual aloja al elemento de unión 16 de manera fija, de modo que la sección de sujeción 14 del segundo elemento de soporte 4 está acoplada al elemento de unión 16 de manera separable. Además, el soporte de producto de cocción 1 presenta elementos de tope 34, los cuales están dispuestos según el presente ejemplo de realización al final de las varillas de marco 12. En la posición de funcionamiento, estos elementos de  
20 tope 34 se encuentran haciendo tope entre sí, e impiden que los dos elementos de soporte 2, 4 se tuerzan hacia abajo en el punto de acoplamiento como consecuencia de que un producto de cocción sea excesivamente pesado. Para ello, observado en la posición de funcionamiento, los elementos de tope 34 están dispuestos encima de los elementos de unión 16 con el fin de conseguir el mejor efecto de palanca posible.

La figura 2 muestra una sección esquemática en perspectiva de un punto de acoplamiento del soporte de producto de cocción 1 entre el primer elemento de soporte 2 y el segundo elemento de soporte 4. Para ello, a la sección de sujeción 14 del primer elemento de soporte 2 está fijado un elemento de unión 16 en forma de casquillo. Para alojar y unir de manera separable el soporte de producto de cocción 1, la sección de sujeción 14 del segundo  
30 elemento de soporte 4 es introducida en el elemento de unión 16 de tal forma que los lados frontales de las secciones de sujeción 16 estén unas enfrente de otras o choquen entre sí. Con el fin de fijar el elemento de unión 16 realizado como casquillo a la sección de sujeción 14 del primer elemento de soporte 2 de manera fija, la sección de sujeción 14 presenta un vaciado 18 en el que encaja un troquelado 20 del casquillo 16 de tal modo que se genera

una escotadura no separable. Esta escotadura no separable asegura que, al separar los dos elementos de soporte 2, 4 entre sí, el casquillo 16 no sea retirado de la sección de sujeción 14 del primer elemento de soporte 2. Con el fin de fijar el segundo elemento de soporte 4 de manera suficientemente segura al primer elemento de soporte 2 en la posición de funcionamiento del soporte de producto de cocción 1 y fijarlo/asegararlo contra separaciones accidentales, en la sección de sujeción 14 del segundo elemento de soporte 4 hay un vaciado 22 en el que encaja un troquelado 24 del elemento de resorte 26 del casquillo 16, y genera una escotadura. Esta escotadura asegura la posición de la sección de sujeción 14 en el casquillo 16 contra una fuerza de extracción de la sección de sujeción 14 desde el casquillo 16. La configuración del material y la geometría del elemento de resorte 26 determinan la fuerza necesaria para que se produzca la separación.

La figura 3 muestra una representación esquemática en perspectiva del elemento de resorte 26. El elemento de resorte 26, realizado en una pieza en el ejemplo de realización, el cual está hecho de chapa de acero de resorte, presenta un cuerpo base con forma de casquillo, cuya superficie de la sección transversal es redonda y presenta un diámetro interior que está adaptado al diámetro exterior de la sección de sujeción 14. El casquillo 16 presenta un troquelado 20 para encajar en el vaciado 18 del primer elemento de soporte 2. Además, el casquillo 16 presenta un elemento de resorte 26, el cual es perfilado mediante troquelado del material base del casquillo 16, de tal forma que el cuerpo base del elemento de resorte 26, que se extiende esencialmente con forma de dedo, puede ser doblado hacia fuera en dirección radial alejándose de la superficie lateral del casquillo 16. Para asegurar el segundo elemento de soporte 4 al primer elemento de soporte 2, el troquelado 24 del elemento de resorte 26 encaja de manera rápida en el vaciado 22 de la sección de sujeción 14 del segundo elemento de soporte 4 de tal forma que se genera una escotadura. Para separar esta conexión de efecto, el usuario introduce la punta de un dedo en el área de acceso para retirar el elemento de resorte 26 radialmente de la sección de sujeción 14 mediante la sección de separación 28 dispuesta al final del elemento de resorte 26, de modo que el troquelado 24 sale del vaciado 22. En esta posición acoplada, la sección de sujeción 14 del segundo elemento de soporte 4 puede retirarse del casquillo 14 contra la dirección de ensamblaje F. Con el fin de fijar el casquillo 16 a la sección de sujeción 14 del primer elemento de soporte 2, está prevista una ranura 32 en el casquillo 16, la cual hace posible que se ensanche la sección transversal para montar el casquillo 16 sobre la sección de sujeción 14 del primer elemento de soporte 2, de tal forma que el casquillo 16 encaje de manera rápida por encima del diámetro de la sección de sujeción 14 y el troquelado 20 se coloque en su posición en el vaciado 18.

Para el experto en la materia resultará obvio que la invención no está limitada al ejemplo de realización representado, sino que también están comprendidas por ella múltiples variantes y modificaciones de la misma.

**LISTA DE SÍMBOLOS DE REFERENCIA**

- 1 Soporte de producto de cocción
- 2 Primer elemento de soporte
- 4 Segundo elemento de soporte
- 6 Área de apoyo
- 8 Varilla de apoyo
- 10 Elemento de marco
- 12 Varilla de marco
- 14 Sección de sujeción
- 16 Elemento de unión/casquillo
- 18 Vaciado
- 20 Troquelado
- 22 Vaciado
- 24 Troquelado
- 26 Elemento de resorte
- 28 Sección de separación
- 30 Área de acceso
- 32 Ranura
- 34 Elemento de tope
- F Dirección de ensamblaje

## REIVINDICACIONES

1. Soporte de producto de cocción (1) para un aparato de cocción, en particular, para un horno de cocción, con un primer elemento de soporte (2), con un segundo elemento de soporte (4), y con al menos un elemento de unión (16) dispuesto junto al primer elemento de soporte (2), **caracterizado porque** el elemento de unión (16) presenta al menos un elemento de resorte (26) con el que el segundo elemento de soporte (4) es fijable al primer elemento de soporte (2) de manera separable sin producirse daños.
2. Soporte de producto de cocción (1) según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de soporte (2, 4) presenta un área de apoyo (6), formada por varillas de apoyo (8) dispuestas esencialmente en paralelo entre sí, y un elemento de marco (10) que rodea al área de apoyo (6), formado por varillas de marco (12).
3. Soporte de producto de cocción (1) según la reivindicación 1 o la reivindicación 2, caracterizado porque el elemento de soporte (2, 4) presenta al menos una sección de sujeción (14), donde ésta está formada preferiblemente por el elemento de marco (10), preferiblemente por la varilla de marco (12).
4. Soporte de producto de cocción (1) según la reivindicación 2 o la reivindicación 3, caracterizado porque la sección de sujeción (14) se extiende esencialmente en paralelo al área de apoyo (6), más allá del borde del área de apoyo (6), preferiblemente más allá del borde del elemento de marco (10).
5. Soporte de producto de cocción (1) según una de las reivindicaciones enunciadas anteriormente, caracterizado porque la sección de sujeción (14) del primer elemento de soporte (2) presenta preferiblemente en su superficie lateral un vaciado (18) para ser fijada de manera fija con el elemento de unión (16).
6. Soporte de producto de cocción (1) según una de las reivindicaciones enunciadas anteriormente, caracterizado porque la sección de sujeción (14) del segundo elemento de soporte (4) presenta preferiblemente en su superficie lateral un vaciado (22) para ser fijada de manera separable con el elemento de unión (16).
7. Soporte de producto de cocción (1) según una de las reivindicaciones enunciadas anteriormente, caracterizado porque el elemento de unión (16) está fijado mediante

un procedimiento de ensamblaje al primer elemento de soporte (2), preferiblemente a la sección de sujeción (14), donde el procedimiento de ensamblaje es un procedimiento de remachado y/o de prensado y/o de soldadura.

5 8. Soporte de producto de cocción (1) según una de las reivindicaciones enunciadas anteriormente, caracterizado porque el elemento de resorte (26) presenta un troquelado (24) que está realizado para fijar el segundo elemento de soporte (4) de manera separable en el vaciado (22) a la sección de sujeción (14) del segundo elemento de soporte (4).

10 9. Soporte de producto de cocción (1) según una de las reivindicaciones enunciadas anteriormente, caracterizado porque el elemento de resorte (26) presenta una sección de separación (28) que está realizada para separar el elemento de resorte (26) de la sección de sujeción (14) del segundo elemento de soporte (4).

15 10. Soporte de producto de cocción (1) según una de las reivindicaciones enunciadas anteriormente, caracterizado porque el elemento de unión (16) está formado por una chapa, preferiblemente por una chapa de acero de resorte, y presenta un troquelado que perfila al elemento de resorte (26) y/o que forma un área de acceso (30) que rodea a la sección de separación (28), preferiblemente en forma de "U".

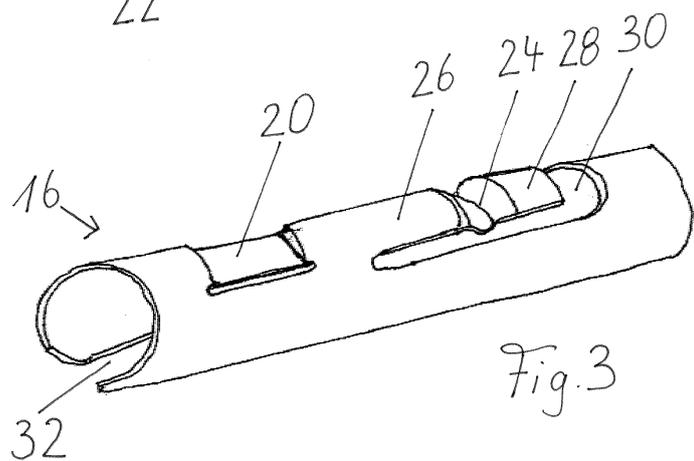
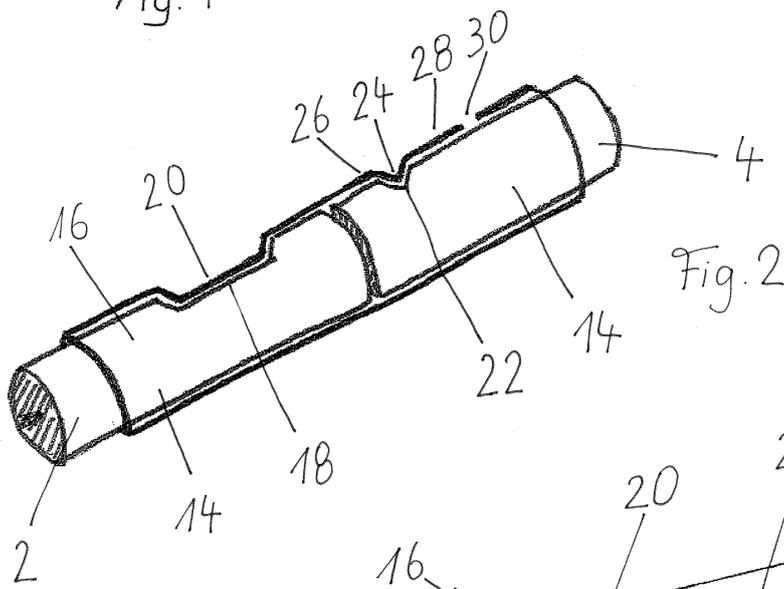
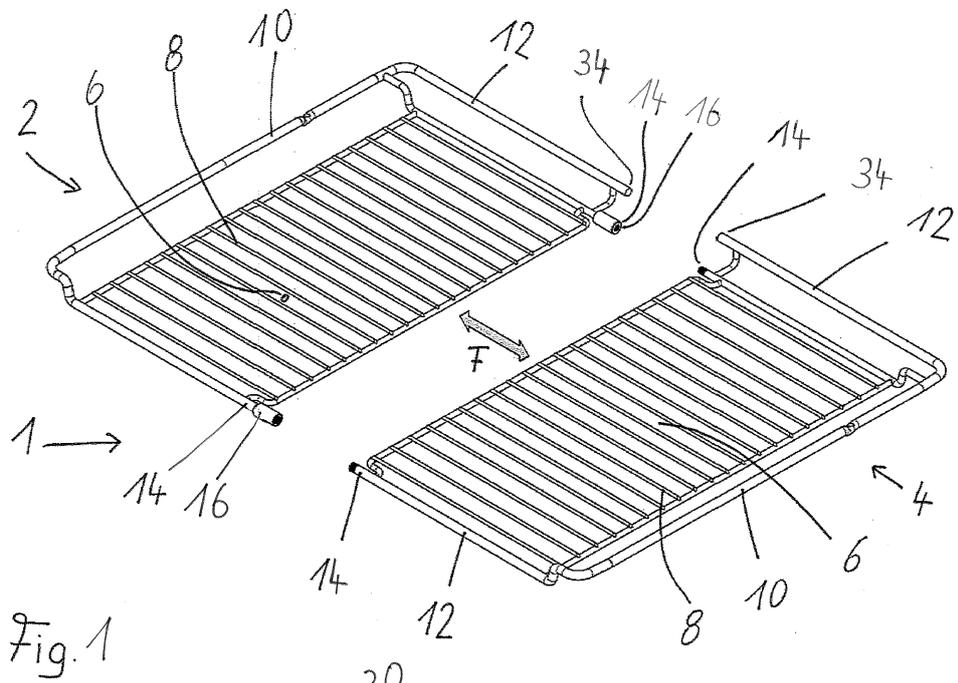
20 11. Soporte de producto de cocción (1) según una de las reivindicaciones enunciadas anteriormente, caracterizado porque la chapa forma un casquillo (16) preferiblemente cilíndrico que está realizado para fijar de manera fija la sección de sujeción (14) del primer elemento de soporte (2) y para fijar de manera separable la sección de sujeción (14) del segundo elemento de soporte (4).

25 12. Soporte de producto de cocción (1) según la reivindicación 11, caracterizado porque el casquillo (16) presenta una ranura (32) en la dirección axial.

30 13. Soporte de producto de cocción (1) según una de las reivindicaciones enunciadas anteriormente, caracterizado porque la sección transversal del elemento de unión (16) forma un alojamiento preferiblemente redondo en el que es introducible la sección de sujeción (14) del segundo elemento de soporte (4), donde, en un estado de funcionamiento, el troquelado (24) del elemento de resorte (26) está en conexión

35

de efecto con el vaciado (22) de la sección de sujeción (14) del segundo elemento de soporte (4) y genera una fuerza de sujeción en la dirección de ensamblaje F.





- ②① N.º solicitud: 201530541  
②② Fecha de presentación de la solicitud: 22.04.2015  
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

| Categoría | ⑤⑥ Documentos citados   | Reivindicaciones afectadas |
|-----------|---|----------------------------|
| X<br>A    | GB 2430733 A (SAVAGE MICHAEL JOHN et al.) 04.04.2007, página 1, párrafos 1,5,6; página 2, párrafo 3; página 3, párrafos 3,5; página 4, párrafos 1,4; figuras 1-4,6,7.             | 1-5<br>6-13                |
| A         | KR 20040071811 A (SAMSUNG ELECTRONICS CO LTD) 16.08.2004, Resumen extraído de la base de datos Epoquenet data, de la Oficina Europea de Patentes, con fecha [29.06.2015]; figura. | 1-13                       |
| A         | JP 2014233319 A (TOKYO GAS CO LTD) 15.12.2014, Resumen extraído de la base de datos Epoquenet data, de la Oficina Europea de Patentes, con fecha [29.06.2015]; figuras 1,3,4.     | 1-5,7,8,11-13              |
| A         | US 2004112852 A1 (BROOKS JEAN G) 17.06.2004, párrafos [0001],[0002],[0006],[0007],[0012],[0013],[0019]-[0021]; figuras 1-3.   | 1-6                        |

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia  
Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría  
A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita  
P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud  
E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe  
29.06.2015

Examinador  
A. Rodríguez Cogolludo

Página  
1/4

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

**A47J36/34** (2006.01)

**A47J37/06** (2006.01)

**F24C15/16** (2006.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A47J, F24C

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 29.06.2015

**Declaración**

|   |                       |           |
|---|-----------------------|-----------|
| <b>Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)</b>            | Reivindicaciones 1-13 | <b>SI</b> |
|   | Reivindicaciones      | <b>NO</b> |
| <b>Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)</b> | Reivindicaciones 6-13 | <b>SI</b> |
|   | Reivindicaciones 1-5  | <b>NO</b> |

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

**Base de la Opinión.-**

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

**1. Documentos considerados.-**

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

| Documento | Número Publicación o Identificación       | Fecha Publicación |
|-----------|---|-------------------|
| D01       | GB 2430733 A (SAVAGE MICHAEL JOHN et al.) | 04.04.2007        |

**2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración**

La solicitud se refiere a un soporte de producto de cocción para un aparato de cocción con un primer elemento de soporte, un segundo elemento de soporte y al menos un elemento de unión dispuesto junto al primer elemento de soporte. De acuerdo con la reivindicación 1, el elemento de unión presenta al menos un elemento de resorte con el que el segundo elemento de soporte es fijable al primer elemento de soporte de manera separable sin producirse daños.

El documento D01 divulga un soporte de producto de cocción para un aparato de cocción, en particular para un horno, que presenta un primer elemento de soporte (11a), un segundo elemento de soporte (12) y un elemento de unión (19) dispuesto junto al primer elemento de soporte (11a). Dicho elemento de unión (19) está formado, en este caso, por un material elástico para permitir que el segundo elemento de soporte sea fijable al primer elemento de soporte de manera separable sin producirse daños. Es decir, en D01 el propio elemento de unión (19) es el elemento de resorte, en lugar de presentar un elemento de resorte como es el caso de la solicitud.

Se considera que esta variante no implica ninguna modificación esencial con respecto al objeto de la reivindicación 1. En ambos casos, las ventajas que se obtienen se derivan del carácter elástico del elemento de unión, y por tanto un experto en la materia podría emplear indistintamente una u otra alternativa.

Por tanto, el documento D01 anularía la actividad inventiva de la reivindicación 1 de la solicitud (art. 8.1 Ley 11/1986 de Patentes).

Las características técnicas de las reivindicaciones 2 a 5 son divulgadas idénticamente por el documento D01 y por tanto tampoco cumplirían con el requisito de actividad inventiva (art. 8.1 Ley 11/1986).